



Tegucigalpa, MDC., 06 de marzo del 2019

PLAN ANUAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES (PACC)

Lic. Espinal:

En cumplimiento con lo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado y en las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Republica y las Instituciones, le informamos que el Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) de la Unidad De Financiamiento, Transparencia y Fiscalización de los Partidos Políticos y Candidatos, que se envió en el mes de enero no tuvo modificaciones.

Atentamente,

Lucy Salgado
Licda. Lucy Salgado
Encargada de Administración

